

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA

VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE (2020)

ESTADO No. 045

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
631304003001-2018-00449-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL BIOMA	MARTHA ISABEL LEON GIRALDO	25/06/2020	DECLARA TERMINADO PROCESO

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.
La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIA